

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5421 GRUPO EMPRESARIAL IC, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE Y ABSORBIDA)
HEALTH & EFFICIENCY INVESTMENT, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
IC & ASOCIADOS, S.A. U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley de 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de Grupo Empresarial IC, S.L., Health & Efficiency Investment, S.L.U. e IC & Asociados, S.A.U., celebradas el 28 de julio de 2023, se acordaron las siguientes operaciones de fusión: I) la absorción de Health & Efficiency Investment, S.L.U. por Grupo Empresarial IC, S.L. y II) la absorción de Grupo Empresarial IC, S.L. por IC & Asociados, S.A. U.

La primera de las fusiones se articula como un supuesto de fusión simplificada regulada en el artículo 49 de la Ley 3/2009 y la segunda como una fusión inversa regulada en el artículo 52 de la citada Ley.

En ambas operaciones se disuelven sin liquidación las sociedades absorbidas y se traspaasa en bloque, por sucesión universal, todo su patrimonio a las sociedades absorbentes.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a las fusiones, conforme al artículo 43.1 de la Ley 3/2009 en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Asimismo, los socios, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores, en su caso, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 39 de la Ley 3/2009.

Sevilla, 31 de julio de 2023.- El consejero de Grupo Empresarial IC, S.L., de Health & Efficiency Investment, S.L. Unipersonal y de IC & Asociados, S.A. Unipersonal, Don Alberto Miró Cuello.

ID: A230030623-1